La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el 8 de octubre de 2025, el centro poblado San Lucas de Colan del distrito de Pueblo Nuevo de Colan, ubicado en la provincia de Paita, departamento de Piura, conmemora su 185.º aniversario de creación política, acontecimiento que constituye motivo de orgullo y reafirmación de identidad para sus habitantes y para toda la región Piura.

Que, el centro poblado San Lucas de Colan del distrito de Pueblo Nuevo de Colan fue creado mediante Decreto S/N del 8 de octubre de 1840, durante el segundo gobierno del Presidente Agustín Gamarra, consolidándose como una de las jurisdicciones más antiguas de la provincia de Paita y del departamento de Piura.

Que, este centro poblado San Lucas de Colan es reconocido a nivel nacional por su célebre balneario, considerado el más antiguo del Perú, así como por sus tradiciones culturales y religiosas, que forman parte esencial del patrimonio de la región Piura.

Que, a lo largo de estos 185 años, la población de San Lucas de Colán ha contribuido al desarrollo local y regional mediante actividades productivas, comerciales y turísticas, consolidando a San Lucas de Colán como un punto de referencia cultural y económico en el norte del país.

Que, en mérito a ello, corresponde que la Representación Nacional exprese su reconocimiento y saludo a este histórico distrito.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación,

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y sinceras felicitaciones al centro poblado San Lucas de Colan del distrito de Pueblo Nuevo de Colan, provincia de Paita, al conmemorarse su 185.º aniversario de creación política.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde**,** autoridades locales y, por su intermedio, a toda la comunidad del centro poblado San Lucas de Colan.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2025 14:40:52-0500

Lima, Octubre de 2025